Bogotá D.C., septiembre 26 de 2025

Doctor
VICTOR ALFONSO CRUZ SANCHEZ
Alcalde Local
Fondo De Desarrollo Local De Puente Aranda
Calle 4 No 31 D - 30
Bogotá D.C.
cdi.paranda@gobiernobogota.gov.co
alcalde.paranda@gobiernobogota.gov.co
lilaura.guzman@gobiernobogota.gov.co

Asunto: Solicitud de cesión de contrato de prestación de servicios

Cordial saludo,

Yo, **Joan Manuel Angulo Oliveros**, identificado con cédula de ciudadanía No. 79.976.473 de Bogotá, en calidad de contratista bajo el contrato de prestación de servicios No. 209-2025 suscrito con la Alcaldía Local de Puente Aranda, me permito solicitar de manera formal la **cesión del mencionado contrato**, a partir del día 30 de septiembre, con el fin de adelantar el trámite correspondiente conforme a las disposiciones legales y administrativas vigentes.

La solicitud obedece a motivos personales que no me permite seguir en ejecución de la mejor manera, y se presenta en cumplimiento de las disposiciones legales que rigen este tipo de actos administrativos.

Agradezco la atención prestada y quedo atento(a) a cualquier requerimiento adicional que se deba cumplir para formalizar dicho proceso.

Cordialmente,



Joan Manuel Angulo Oliveros
C.C. No. 79.976.473 de Bogotá